

En el anexo de dicha Resolución figuraba incluido el concurso número 14, número de sorteo 90, de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento de «Pediatria», convocado por Resolución conjunta de la Universidad de Cantabria y de la Dirección General de Recursos Humanos del Instituto Nacional de la Salud de 12 de enero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de mayo).

La Universidad convocante del citado concurso remite a esta Secretaría General escrito de fecha 22 de mayo de 2002, solicitando la celebración de un nuevo sorteo motivado en la ejecución de las sentencias del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria por las que debe procederse al nombramiento de una nueva Comisión juzgadora del concurso con nuevos miembros desvinculados de la anterior, es por lo que,

Esta Secretaría General, de conformidad con lo previsto en el artículo 105 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» del 27), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ha resuelto anular el resultado del sorteo correspondiente a la mencionada plaza, celebrado el día 14 de octubre de 1999.

Madrid, 5 de junio de 2002.—El Secretario general, Vicente Ortega Castro.

Ilma. Sra. Vicesecretaria general del Consejo de Universidades.

12289 *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 29 de mayo de 2002, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se señalan lugar, día y hora para la celebración de sorteos para provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, para el día 17 de julio de 2002.*

Advertidas erratas en la inserción de la Resolución de 29 de mayo de 2002, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se señalan lugar, día y hora para la celebración de sorteos para provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, para el día 17 de julio de 2002, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 139, de fecha 11 de junio de 2002 se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el anexo, Universidad de Alicante, página 20929, segunda columna, número de sorteo: 48.011, donde dice: «Vocal Secretario titular: Don Macio Blázquez Salom.», debe decir: «Vocal Secretario titular: Doña Macia Blázquez Salom.», y en los números de sorteo: 48.023 y 48.024, donde dice: «Presidente titular: Don Vicente González Pérez», debe decir: «Presidente titular: Don Vicente Gozávez Pérez».

En la página 20931, segunda columna, Universidad Politécnica de Cartagena, número de sorteo: 48.083, donde dice: «Vocal Secretario titular: Don Víctor Nieto Luis», debe decir: «Vocal Secretario titular: Don Víctor Nieto Lluís.»